Bogotá, D.C, 11-09-2023

Doctor (a)
Asesor 1020-11
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
E. S. D

Asunto: Acto Administrativo para la Designación como Supervisor (a) de contrato

Respetado (o) Doctora (a):

Se le ha designado a partir de la fecha como Supervisor (a) de los Contratos de Prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la gestión que se relacionan a continuación:

N° de Contrato	Nombre del Contratista
1776-2023	Mónica Nathaly Ramírez
1813-2023	Nidia Offir Ardila Ardila
1827-2023	Eliana Constanza Sánchez
1869-2023	Ruby Ortiz Narváez
1870-2023	Milton Eduardo Casanova
1871-2023	María López Rodríguez
1872-2023	Edgar Velásquez Campo
1873-2023	Campo Elías Quintero Navarrete
1874-2023	Amelia Rosa Farfán
1875-2023	Luis Alfredo Mosquera
2057-2023	Nathaly Guevara Ramírez

Solicitud realizada mediante oficio **SNR2023IE012496** labor que debe cumplir hasta el reintegro de la licencia ordinaria concedida a la Funcionaria **PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS**, es decir, hasta el día 20 de Septiembre de 2023 , teniendo en cuenta lo estipulado por los artículos 4 y 14 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, las cuales establecen los derechos y obligaciones de las entidades estatales en la ejecución del objeto de los contratos celebrados, su función de vigilancia que se realiza a través de los supervisores en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual y obligaciones a cargo del (la) contratista

Por tanto, la función que se le ha encomendado deberá desarrollarla teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de Contratación y en especial lo previsto en la Resolución No. 08045 del 30 de agosto de 2021 de esta Entidad, por medio de la cual se actualizó y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría de la SNR.

Igualmente, es de obligatorio cumplimiento, por el (la) contratista y el supervisor verificar que todos los documentos suscritos en ejercicio de la labor que le ha sido asignada en el presente acto, obren en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con el fin de proceder en ésta al cargue de los documentos que se originen dentro de la ejecución del presente acto jurídico designado.

Se aclara que una vez reasuma sus funciones a la Funcionaria **PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS** asumirá de manera inmediata la supervisión del contrato relacionado en este oficio

Este acto administrativo es de obligatorio acatamiento y cumplimiento por el supervisor.

Cordialmente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Zulay Ariza Peralta– Dirección de Contratos
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur– Dirección de Contratos

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SDPRFT - GCURB **SNR2023IE012496**

Bogotá D.C, septiembre 08 de 2023

Doctor
WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Director de Contratación (e)
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud cambio de supervisión de los contratos 1776, 1813, 1827, 1869,1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875 y 2057 de 2023

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 09684 del 08 de septiembre de 2023, se me concede una licencia ordinaria por el periodo comprendido entre el 11 y 20 de septiembre de 2023, se requiere realizar el cambio de supervisiones temporales de los siguientes contratos a mi cargo:

Contratista	Número contrato	Nuevo supervisor	Cargo
Monica Nathaly Ramírez Sastoque	1776 - 2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Nidia Offir Ardila Ardila	1813 - 2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Eliana Constanza Sánchez Fernández	1827-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Ruby Ortiz Narvaez	1869-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Miltón Eduardo Casanova Giraldo	1870-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
María López Rodríguez	1871-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Edgar Velásquez Campo	1872-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11

Contratista	Número contrato	Nuevo supervisor	Cargo
Campo Elías Quintero Navarrete	1873-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Amelia Rosa Farfán Toledo	1874-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Luis Alfredo Mosquera	1875-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11
Nathaly Guevara Ramírez	2057-2023	Santiago Campo Victoria	Asesor 1020 – 11

Así mismo, me permito solicitar que la supervisión de los Contratos que sean expedidos durante el periodo de la licencia, se asigne al Asesor 1020-11 Santiago Campo Victoria.

Agradezco su amable gestión.

Atentamente,

PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS
Asesora Despacho Superintendente

Proyectó: Abg. Eliana Sánchez Fernández – Contratista GICU
Anexo: Resolución No. 09684 de 2023